INFORME DE SUPERVISION Y EVALUACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 110.70.40. 1813.2025 DEL 25 DE JULIO DEL 2025

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	IVAN ANDRES PEREZ GRANADOS
Identificación	1.055.312.774
Fecha de suscripción del Contrato	25 DE JULIO DEL 2025
Objeto	REALIZAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE- DEL MUNICIPIO DE YOPAL MEDIANTE APOYO JURIDICO EN EL DESARROLLO Y LIQUIDACIÓN DEL MISMO
Plazo de Ejecución	CINCO (5) MESES
Fecha de Iniciación	25 DE JULIO DEL 2025
Fecha de Finalización	**24 DE DICIEMBRE DEL 2025**

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	**VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($22.500.000.00)
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	**VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($22.500.000.00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	$ 0
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	N/A
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, la contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de las actividades del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
1. Apoyar jurídicamente las decisiones que deban adoptarse por parte del despacho de la Secretaria de Educación Municipal en el desarrollo del programa de alimentación escolar, del municipio de Yopal. **PRODUCTO:** 100% de decisiones adoptadas por el Despacho de Secretaria de Educación dentro del marco legal colombiano. **EVIDENCIAS:** Actas de reunión, comunicaciones oficiales, informe de supervisión.	El contratista llevó a cabo la verificación y validación de la información presentada para la toma de decisiones dentro de la ejecución del programa de alimentación escolar PAE para la vigencia 2025 y de la vigencia 2026. Para lo cual asistió a las reuniones programadas, verifico las comunicaciones oficiales y los informes de supervisión del contrato 4080.
2. Revisar el componente jurídico de la etapa de planeación y precontractual que se realicen para garantizar el Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Yopal para la vigencia 2026, desde el primer día de calendario escolar. **PRODUCTO:** 100% de información revisada desde el componente jurídico. **EVIDENCIAS:** Estudios previos revisados desde el componente jurídico.	Durante el periodo de ejecución del contrato, realizo vigilancia especial al proceso de contratación publicado en la página web del SECOP II, cuyo objeto corresponde a "IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, PARA LOS ESTUDIANTES FOCALIZADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES PRIORIZADAS POR EL MUNICIPIO DE YOPAL, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021" visible en la página del SECOP II mediante la Licitación Pública No. MYCA-SED-011-2025 publicado el 14 de noviembre de 2025, del cual apoyo en la estructuración del componente jurídico del estudio previo.
3. Revisar el componente jurídico de la etapa de liquidación del contrato de prestación de servicios No. 4080 de 2024, dando aplicación a lo descrito en el Decreto No. 722 de 2021. PRODUCTO: 100% de información para liquidación revisada	El contratista realizó la revisión del componente jurídico de la liquidación del contrato de prestación de servicios 4080.2024.

desde el componente jurídico. EVIDENCIAS: Estudios previos revisados desde el componente jurídico.	
4. Asistir y participar en el desarrollo de las mesas públicas y comités de planeación y seguimiento a la operación del Programa de Alimentación Escolar. PRODUCTO: 100% de mesas públicas y comités de planeación y seguimiento asistidas. EVIDENCIAS: AP3-F03 Actas de mesas públicas y comités.	El contratista asistió a la mesa publica celebrada en octubre de 2025, así como en el comité de planeación y seguimiento.
5. Velar por el cumplimiento de las condiciones pactadas por parte del contratista operador de PAE en los contratos con proveedores, mediante seguimiento continuo. PRODUCTO: 100% de seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones generadas con ocasión a la ejecución del contrato. EVIDENCIAS: Actas de reunión, comunicaciones oficiales, informe de supervisión.	El contratista brindó soporte jurídico en la ejecución del contrato de los meses de julio a diciembre, garantizando el normal desarrollo en la ejecución del programa.

1. El contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

2. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de NOVECIENTOS MIL PESOS ($900.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[$675.000]
Estampilla procultura	[$225.000]
Estampilla prodeporte	[$0]

3. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. [**MYCA-SED-CD-0101-2025**], así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Si el contrato se deriva de un proyecto de inversión, se debe indicar a que meta del plan de desarrollo apuntó la ejecución del contrato y cuál es el resultado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
YOPAL EDUCADA CON CALIDAD,PERTENENCIA Y OPORTUNIDAD PARA TODOS	SOSTENER Y DESARROLLAR ACCIONES PARA LA AMPLIACION DE LA COBERTURA DE ESTUDIANTES BENEFICIARIOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR CON SOPORTE DEL COMPONENTE JURIDICO	100%

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN: 31 de enero del 2025 al 30 de noviembre del 2025

PERIODO DE EVALUACIÓN		PERIODO DE EVALUACIÓN: 31 de enero del 2025 al 30 de noviembre del 2025	
ASPECTO	**PUNTAJE**	**CRITERIOS**	**CALIFICACIÓN**
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	5,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	N/A
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	

	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir la garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	5,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	
CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	5,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	

	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			5,0

	PUNTAJE	RESULTADO
Criterios de Calificación Definida	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, 26 DIC 2025

Atentamente,

DAVID FEDERICO DIAZ SANCHEZ
SECRETARIO DE EDUCACION
SUPERVISOR DEL CONTRATO